

1.1 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI

El sistema de control interno se encuentra debidamente implementado en todos sus componentes, de acuerdo a las evaluaciones realizadas bajo el esquema MECI. Para la vigencia 2018, se destaca:

Ambiente de control:

La Universidad ha asegurado un ambiente de control que permite disponer de condiciones para la aplicación del Control Interno, esto se evidencia en el compromiso y liderazgo que desde los órganos de Gobierno se ha venido dando en temas relacionados con la ética y valores, en especial con la formulación y socialización del Código de Integridad y la carta de trato digno al ciudadano. Así mismo se observa que el Comité Institucional de Control Interno fue reestructurado (Resolución de Rectoría No.7011 de 05 de septiembre de 2018) y opero adecuadamente durante la vigencia 2018. De otra parte, la Universidad ha venido avanzando en la revisión de su estructura organizacional y en el fortalecimiento de los procesos de talento humano como son la selección, vinculación, inducción, reinducción, capacitación, formación y evaluación por competencias.

Gestión de riesgos:

El compromiso con la aplicación de la política de gestión de riesgos (Resolución de Rectoría 2392 de 2017), se evidencia en la aplicación de dos (2) seguimientos al mapa de riesgos por procesos llevados a cabo en los meses de mayo y de octubre por parte de las dependencias responsables del control y la identificación de los riesgos.

Se llevó a cabo la actualización de los mapas de riesgos, en los cuales se incluyeron los de corrupción. La identificación de los riesgos para la vigencia 2019, incluyó riesgos en procesos, PDI, Facultades, organismos certificadores.

Actividades de Control:

La Universidad cuenta con Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto Educativo Institucional, Presupuesto anual de ingresos y gastos (inversión y funcionamiento), Plan anual de Compras, Plan de atención al ciudadano y transparencia organizacional – PACTO. El Plan de Desarrollo Institucional en todo su despliegue de Objetivos, Componentes y Proyectos cuenta con indicadores con sus respectivos protocolos, que permiten monitorear el cumplimiento frente a las metas propuestas. Se cuenta con el mapa de procesos que involucra a toda la institución. Estos cuentan con la documentación de los procedimientos y están publicados en la página Web.

La Universidad cuenta con Sistema de PQRS y de denuncias por corrupción el cual opera adecuadamente. Así mismo, se tiene reglamentado el ejercicio del derecho de petición en la Universidad (Resolución de rectoría 5551/2017)

Información y Comunicación

En cuanto a información la Universidad actualizaron las directrices del sistema de seguridad de la información (Versión 3 de 10/08/2018). Se documentaron y se han actualizado los activos de información, donde se incluye el índice de información clasificada y reservada. Se articulan los activos de información con las tablas de retención en reuniones realizadas con el área de gestión de documentos. Se realiza la socialización de la directriz de protección de datos personales el 13/06/2018. La Universidad dispone con aplicativos propios y adquiridos, lo que permite que los procesos se desarrollen más eficientemente y se automaticen los trámites. Se tienen los instrumentos archivísticos PGD, TRD y CCD, los cuales están en proceso de mejora de acuerdo a indicaciones del Archivo General de la Nación. En cuanto a comunicación se tienen las herramientas y estrategias necesarias para que la comunidad y ciudadanía general puedan ejercer su derecho al acceso a la información y se propicie la transparencia, en este caso se puede citar: página web de la institución, el ejercicio permanente de rendición de cuentas, la Audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía, los enlaces “UTP rinde cuentas” y “Transparencia y Acceso a la Información Pública”. Se tiene el sistema PQRS y de denuncias por corrupción <https://www.utp.edu.co/quejasyreclamos/> . El PDI incorpora como un componente de proyectos transversales: el Proyecto de Gestión de la comunicación y promoción institucional.

Actividades de monitoreo y supervisión

Durante el año 2018 se ha trabajado en procesos de autoevaluación de programas de pregrado y de posgrado, se logró la acreditación internacional de programas.

Se realizó el proceso de auditoría interna del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

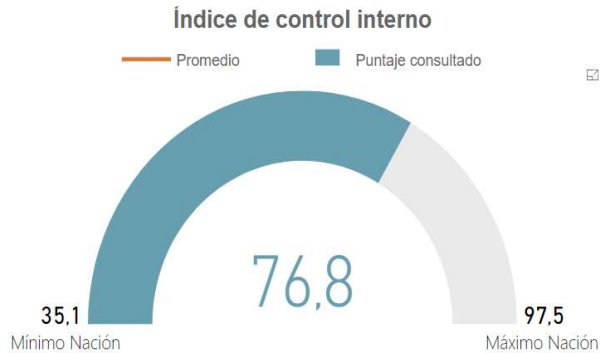
Se ejecutó el programa de auditoría 2018 de Control Interno, el cual se basa en riesgos y fue aprobado en Comité Institucional de Control Interno No. 2 de febrero de 2018, el cual contempla auditorías definidas y solicitadas, informes de seguimiento y verificación, así como aquellos requeridos por ley, con un avance de ejecución de 81.2%.

La Universidad cuenta con un plan de mejoramiento producto de la acreditación institucional y un plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, sobre la vigencia 2017, al cual fue aprobado en el Comité Institucional de Control Interno seguimiento trimestral por la Alta Dirección, con corte a diciembre tiene un avance de 94.17%.

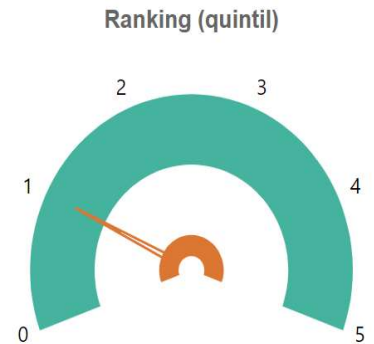
RESULTADOS ARROJADOS APLICATIVO FURAG II



I. Resultados generales



Nota: El promedio del sector sólo aparece para consultas por entidad de la Rama Ejecutiva, para las demás consultas por entidad el promedio del sector corresponde al promedio general.

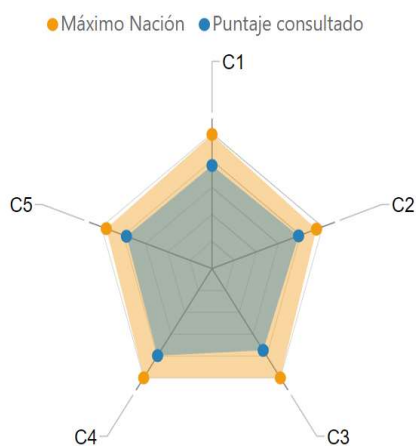


Nota: La información de este gráfico solamente es válida para consultas por entidad.

De acuerdo a las gráficas anteriores se observa que la Universidad obtuvo un índice de control interno de 76.8, lo que la ubica en el quintil 4 (DAFP, 2019)



II. Índices de desempeño de los componentes MECI

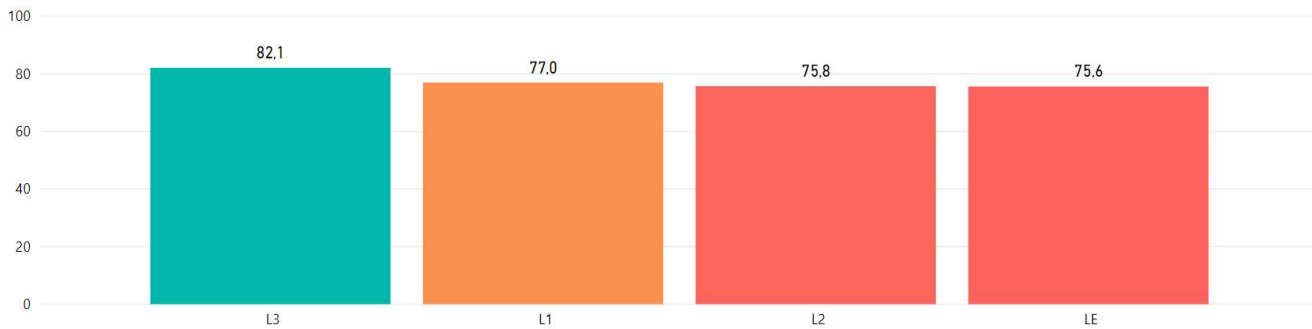


Componente	Puntaje consultado	Máximo Nación
C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	75,5	98,3
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	77,5	93,5
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	74,1	99,0
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	78,9	99,0
C5: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	76,6	94,7

Respecto a los componentes MECI, se observa que la Universidad la mayor calificación la obtuvo en información y comunicación, seguido por evaluación estratégica de riesgos y las actividades de monitoreo y supervisión.



III. Índices de desempeño de las líneas de defensa



Nota: Los colores en este gráfico no representan un alto o bajo desempeño, sino un ranking de las líneas de defensa a partir de los puntajes de la consulta.

Id índice	Descripción
LE	CONTROL INTERNO: Línea Estratégica
L1	CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa
L2	CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa
L3	CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa

Respecto a las líneas de defensa, el mayor avance lo tiene la tercera línea de defensa, seguida de la primera línea de defensa.

Anexo. Certificado de Cumplimiento de Formulario de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG II correspondiente al mes de marzo de 2019



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

La Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública, certifica que la institución **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**, a través del usuario **furag0364JCIN**, diligenció el Formulario de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG, correspondiente a la vigencia 2018 durante el mes de febrero y marzo de 2019.

En constancia firma,

MARIA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

2 Referencias

DAFP, D. A. (20 de 05 de 2019). *MIPG - Resultados 2018 FURAG II*. Obtenido de <http://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-2018>: https://funcionpublicagovco-my.sharepoint.com/:x/g/personal/eva_funcionpublica_gov_co/EXq_xkPh0wdLI5_LLMQrzuMBY4Y868sef5CYNEZdd5wMcQ?rttime=WiUQq2_d1kg